

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 1006

Arredondo informa al virrey, sobre la ocupación del fuerte de Soto la Marina y contra el doctor Mier.— 17 de junio de 1817

Número 599.— Excelentísimo señor.— Me había determinado a mantener aquí al doctor don Servando Mier y Noriega hasta formarle una sumada completa, pero la insolencia y atrevimiento de este hombre sin duda habituado ya a cometer delitos, me ha obligado a variar de resolución.

Aunque mis fuerzas eran superiores en todo trance a las de los enemigos que existían dentro del fuerte, que según manifiestan las adjuntas cartas del padre Mier, y las relaciones verbales de los rendidos ascendían a cerca de cuatrocientos hombres; considerando cuan interesante es al servicio del rey y bien del estado, intimé la rendición a discreción al rebelde Sarda con toda su gente en el acto mismo en que estaba inmediato el asalto, y este hombre puesto en el último grado de desesperación conmovió a todos los suyos en el instante, y les exigió juramento de morir primero que rendirse, y que si nuestras tropas atropellaban el fuego de su artillería y lo superaban, se debía prender fuego a la pólvora para conseguir la gloria de morir al mismo tiempo con todos los sitiadores. Yo que sabía positivamente por los oficiales que se habían pasado a mi campo, que había en el centro del fuerte como cuatrocientos barriles de pólvora, cuya explosión en un terreno tan perfectamente plano de tierra muerta debía matar parte de mis tropas, le reiteré la intimación y me contestó que sólo reconociéndolos con todos los honores de la guerra, como legítimos prisioneros se rendiría; que de lo contrario estaba resuelto a volar el fuerte y sus inmediaciones primero que sujetarse a sufrir después otras penas y tormentos que debían esperar de nosotros; le contesté que lo único que podía hacer en su beneficio era

conservarles la vida, hasta la resolución de vuestra excelencia, a esto me obligó el ver que tenía muy pocos cartuchos de cañón para seguir el sitio, y que retirarme un poco atrás era indecoroso a las armas y aumentar la resolución del enemigo.

En este acto vino para mi línea el doctor don Servando Mier, queriendo que se le considerase como presentado; no le di contestación alguna, e inmediatamente viendo que las tropas se avanzaban sobre el fuerte, se presentó Sarda en la puerta del oriente haciendo señal de que se podía avanzar sin peligro ni resistencia,

En la misma noche procuré encerrar en los cuarteles a Sarda y todos sus oficiales, y observé que el padre Mier sostenía disputas el favor del traidor Mina y soltaba expresiones subversivas, le hice poner en un jacal frente al mío con centinela de vista. En la tarde de día de ayer le intimaron dos eclesiásticos don parte del venerable cabildo de la catedral de Monterrey, la cesación a Divinis, y toda comunicación, bajo la pena de excomunión mayor, mirándolo todo con desprecio, les entregó los dos adjuntos tomos de *la Historia de la Revolución de América*, escrita por él. Hoy mismo ha procurado seducir al centinela, diciéndole que no fueran tontos, que al fin esto poco había de subsistir, que el coronel Perri, y el traidor Gutiérrez venían con setecientos cincuenta hombres por la parte del norte, y Mina debía volver pronto con mucha gente y grandes caudales; que esperaba mucho refuerzo de otras potencias, y que al fin los habitantes del reino se habían de salir con la suya. Por desgracia este perverso es de una dilatada familia y está enlazado con las iras de las principales de estas provincias y mucho, de los oficiales y soldados de caballería; por lo cual, y por el excesivo respeto y consideración que estas incultas gentes tienen los sacerdotes, y con particularidad a éste que por un efecto contrario de lo que debía suceder según su conducta tiene en su favor aquí la pública opinión de sabio y grande. En consecuencia he dispuesto que el capitán de la Compañía de Milicias de Reserva don Félix

Ceballos, que es sujeto que merece toda mi confianza con veinte hombres conduzca hasta poner disposición de vuestra excelencia al citado Mier, y lleva orden de que si en el camino le sale por casualidad alguna gavilla de rebeldes, le quite la vida inmediatamente, y en la marcha no le permita la más mínima comunicación.

Son muchos los papeles que se han recogido dispersos y rotos, y varios libros, de todo sacaré lo que convenga para la causa, y lo remitiré a vuestra excelencia sin embargo de que las cartas adjuntas, son suficientes. El comandante de la fragata Sabina debió recoger todas las correspondencias de Mina y Mier con lo interior de este reino, Estados Unidos, y Europa, que las mantenían en la fragata que batió y quemó, y convendrá los pase a vuestra excelencia, pues este hombre tiene más talento y resolución que el primer cabecilla Hidalgo, y conocimiento de las principales naciones cultas; lo que obliga a que se investiguen sus relaciones y se le sentencien con las formalidades que proporciona esa capital.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Soto de la Marina junio 17 de 1817.— Excelentísimo señor.— *Joaquín de Arredondo*.— Excelentísimo señor.— Virrey de Nueva España.

Es copia.— México agosto 5 de 1817.— *Humana*.

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602